

El Carnet de Lectura es una de las medidas incluida dentro del Plan de Fomento de la Lectura regional

La Comunidad fomenta el hábito lector entre los alumnos de 3º de Primaria con la edición de más de 63.000 ejemplares del Carnet de Lectura

- Se trata de un pequeño cuaderno en el que los estudiantes anotan los datos más importantes de los libros leídos y sirve para ayudar en la comprensión lectora
- El esfuerzo del Gobierno regional para fomentar la lectura se refleja en excelentes resultados de los alumnos madrileños en el informe PISA, por encima de la media de España, la OCDE y la UE
- Cerca de 41.000 alumnos de la región han participado en la Plataforma Leemos, una biblioteca virtual para el préstamo de libros digitales

12 de agosto de 2018.- La Comunidad fomenta el hábito lector entre los alumnos de 3º de Primaria de la región con la edición, otro año más, del Carnet de Lectura. La finalidad de esta herramienta es servir de soporte físico para la toma de notas, para lo que cuenta con 23 fichas en las que los alumnos deben rellenar datos del libro (autor, título, editorial, colección y fecha de entrega), un pequeño resumen, una opinión personal, así como la fecha de devolución.

La lectura contribuye al desarrollo de las habilidades necesarias para la participación en la vida escolar y a la adquisición de competencias clave como la comunicación lingüística, las competencias sociales y cívicas, el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor. Para lograr una buena comprensión lectora es necesario establecer actuaciones sistemáticas y coordinadas, objetivo que se pretende conseguir a través del Plan de Fomento de la Lectura. Asimismo, el Gobierno regional potencia las bibliotecas escolares, concebidas como un espacio de aprendizaje para promover la lectura y fomentar el gusto por los libros en los alumnos desde edades tempranas.

El Carnet de Lectura, del que se han distribuido más de 63.000 ejemplares, contribuye al desarrollo de las habilidades anteriormente mencionadas y es muy demandado por los centros educativos madrileños. Esta herramienta sirve de soporte para la toma de notas manuscritas por parte de los alumnos de 3º de Educación Primaria de los centros públicos y concertados de la región.

PLATAFORMA LEEMOS

Otra de las medidas puestas en marcha desde el Ejecutivo regional es la Plataforma Leemos, a través de la cual cerca de 41.000 alumnos de la Comunidad han participado durante el curso 2017/2018 en un proyecto para impulsar y fomentar el hábito lector entre los jóvenes. Se trata de una plataforma digital, impulsada por la Fundación Telefónica y la Fundación José Manuel Lara (dependiente del Grupo Planeta), mediante la que los alumnos de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO pueden acceder a libros digitales, listas de recomendaciones de lecturas, autores, videos tutoriales o actividades para realizar en clase.

La iniciativa está dirigida a los alumnos de entre 10 y 14 años, una edad considerada clave en la pérdida del hábito lector puesto que es cuando los jóvenes comienzan el uso de dispositivos de tecnología digital, redes sociales y móviles. El proyecto se ha llevado a cabo en 260 centros de Educación Primaria y de Educación Secundaria de la región que así lo han solicitado y gracias a la labor de más de 1.000 profesores. Precisamente, los docentes han tenido una labor muy importante para un correcto desarrollo del programa, puesto que son ellos los que han decidido los títulos de los libros, así como las fechas de lectura. Una vez realizada la elección, señalaban a los alumnos los ejercicios que debían realizar en relación con la obra leída.

Este esfuerzo del Gobierno regional por fomentar el hábito de lectura ha obtenido efectos positivos. Los resultados del Informe PISA 2015 avalan las medidas puestas en marcha en el Plan de Fomento de la Lectura ya que, en la última edición, los alumnos madrileños cosecharon un total de 520 puntos en Lectura (+9), lo que supone una diferencia de 27 puntos respecto a la media de la OCDE, 26 con la UE y 24 puntos más que la media española.